

Observaciones (10) y (11)

(Firma y sello)

INSTRUCCIONES

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:

C: Administración del Estado.

A: Autonómica.

L: Local.

S: Seguridad Social.

- (2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiere transcurrido un año desde la fecha del cese, deberá cumplimentarse el apartado 3.1.
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación o nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el artículo 63, a) y b), del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).
- (6) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios, se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los cinco últimos años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en observaciones.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO 5

Certificado de grado consolidado

D./Dña.
cargo

Certifico: Que, según los antecedentes obrantes en este centro, D./Dña.
N. R. P., funcionario/a del Cuerpo/Escala, ha consolidado con fecha, el grado personal, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Administraciones Públicas, firmo la presente certificación en a de de mil novecientos noventa y

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9188 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Subsecretaría, por la que se declara definitivamente aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

La Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), convocó pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

En uso de las atribuciones que me están delegadas por Orden de 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 4), he dispuesto:

Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base 4 de la convocatoria. Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el de Trabajo y Asuntos Sociales, en la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, en las Direcciones Generales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud e Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Doña María del Pilar Cabañas Moreno, con documento nacional de identidad número 13.740.889, doña Carmen Jiménez Crespo, con documento nacional de identidad número 2.705.219, doña Secundina Marcos Ayuso, con documento nacional de identidad número 50.408.243 y doña Lucía Sánchez Alonso, con documento nacional de identidad número 34.783.524, que figuraban provisionalmente excluidas en la Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), al haber subsanado el defecto que motivó su exclusión provisional, quedan definitivamente admitidas.

En anexo a la presente Resolución se hace pública la lista de aspirantes excluidos con carácter definitivo, con expresión de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de marzo de 1998.—El Subsecretario Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres. Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud, Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Secretario general Técnico del Departamento.

ANEXO

Relación definitiva de excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa de exclusión
Cabrera Cabrera, María Esther .	42.884.252	Fuera de plazo.
Carrascosa Bernáldez, J. Manuel ..	5.256.193	Fuera de plazo.
Chavarría Puyol, Heidi Mireya ..	35.069.025	Fuera de plazo.
Colera Martín, María Pilar	17.203.920	Fuera de plazo.
Ferrari Arroyo, María José	2.697.722	Fuera de plazo.
Larriba García, Antonio	85.249.808	No abona der.
Uranga Sáez del Burgo, Edurne ..	15.359.707	Fuera de plazo.
Vicente García, María Francisca ..	7.816.795	No abona der.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9189 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 812, de 6 de febrero de 1998, fueron publicadas íntegras las

bases específicas reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, dos plazas de Administrativo, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 27 de febrero de 1998.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

9190 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Reus, Instituto de Puericultura «Doctor Frías» (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 59, de fecha 12 de marzo de 1998, publica las bases íntegras del concurso-oposición realizado por el Instituto de Puericultura «Doctor Frías» para la contratación de una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1997.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Reus, 17 de marzo de 1998.—La Presidenta del Instituto, Mirecordia Valles Freixa.

9191 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 60, de 13 de marzo de 1998, se publican las bases de las convocatorias siguientes, incluidas en la Oferta de Empleo Público para 1997:

Personal laboral: Dos plazas de Conserjes; una plaza de Oficial Jardinero y una plaza de Peón de Servicios Generales.

Funcionarios de carrera: Una plaza de Guardia de la Policía Local.

Una plaza de Cabo de la Policía Local y una plaza de Sargento de la Policía Local.

Quienes deseen tomar parte en las mencionadas convocatorias deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con las mismas se harán públicos, únicamente, en el tablón de anuncios municipal.

El Campello, 18 de marzo de 1998.—El Alcalde, Juan Ramón Varo Devesa.

9192 RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 53, de 6 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 19 de marzo de 1998, se publican la convocatoria y las bases para la provisión, en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de las siguientes plazas, correspondientes a la oferta de empleo público de 1997:

Una plaza de Animador Social.

Una plaza de Graduado Social.

Una plaza de Técnico Especialista Agroc.

Una plaza de Encargado de Obras.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a